

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Portavoz, D. Francisco Saavedra García y de las concejalas y concejales, Dña. Juana María Hidalgo Céspedes, D. Sergio Pérez Lajarín, Dña. Carolina Salinas Ruíz, D. Miguel Peñalver Hernández y Dña. María Carmen Adán Marín, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente:

Moción sobre refuerzo de los planes de emergencia municipales del Ayuntamiento de Alcantarilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Garantizar la salud pública y la seguridad es la prioridad del gobierno de España, salvar vidas y proteger la salud de los ciudadanos y ciudadanas, ese es el objeto de las medidas adoptadas desde el Decreto de alarma, y es la primacía que debe marcar la adopción de medidas en el territorio de nuestra Comunidad Autónoma; pero es preciso, a la vez, poner en marcha los mecanismos adecuados para garantizar el cumplimiento de las mismas y que el impacto de esta crisis del COVID-19 u otras amenazas, sea menor en aspectos tales como los sociales, económicos y laborales.

Las limitaciones necesariamente impuestas por el estado de alarma, como consecuencia de la crisis sanitaria, han tenido unos claros efectos en el día a día de los habitantes de la Región de Murcia, debe ser prioritario garantizar la seguridad a través de dichas normas, en equilibrio constante con el mantenimiento de los derechos fundamentales de la ciudadanía. En este contexto se deben reforzar los mecanismos ya existentes.

Los municipios de la Región de Murcia se encuentran con los interrogantes propios de un contexto como el que vivimos u otros que puedan darse, a la hora de garantizar la seguridad y el cumplimiento de las normas de distanciamiento social en todos los ámbitos del territorio. A los Ayuntamientos les preocupa la capacidad de hacer frente a los imprevistos que puedan surgir en una situación, para todos excepcional.

Como consecuencia de la Crisis del COVID-19, las últimas inundaciones, nevadas, movimientos sísmicos, etc. Es necesario reforzar el Plan de Emergencia de nuestro municipio y, la Comunidad Autónoma debe hacer un esfuerzo por garantizar la actualización de dichos planes y dotar a nuestro Ayuntamiento bien de apoyo técnico o económico.

Por todo lo expuesto el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla presenta para su debate y aprobación la siguiente:

PROPUESTA:

El Pleno del Ayuntamiento de Alcantarilla insta al Gobierno Regional para que dote al Ayuntamiento de Alcantarilla de apoyo técnico o económico para adecuar y actualizar el Plan de Emergencia Municipal a fin de garantizar la seguridad de todos los vecinos y vecinas, en un contexto como el de la Crisis del COVID-19 u otros tipos de ALERTAS que pudieran darse.

Alcantarilla 15 de Mayo de 2020

